



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

**PERÍODO CONSTITUCIONAL 2008 – 2011
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA**

ACTA:	056
FECHA:	15 de octubre de 2009.
HORA DE INICIACIÓN:	9:38 a.m
HORA DE FINALIZACIÓN:	2:33 p.m.
PRESIDENTA:	H.C .Soledad Tamayo Tamayo.
SECRETARIA:	Rosa Elena Morales Meneses.

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Aprobación de actas.

Acta sucinta 051 del 1 de septiembre de 2009.
Acta sucinta 052 del 9 de septiembre de 2009.
Acta sucinta 053 del 11 de septiembre de 2009.
Acta sucinta 054 del 16 de septiembre de 2009.

4. Tema, Metro y Tren de cercanías.

En desarrollo de las siguientes proposiciones.

Partido Cambio Radical – Proposición No. 145 aprobada en Sesión de la Comisión del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, el 8 Marzo de 2009.



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

Citados: Doctores Fernando Álvarez Morales, Secretario Distrital de Movilidad, María Camila Uribe Sánchez, Secretaria Distrital de Planeación, Francisco Rojas Birry Personero de Bogotá y Miguel Ángel Moralesrussi Russi, Contralor de Bogotá.

Invitados: Doctores Andrés Uriel Gallego Henao, Ministro de Transporte, Andrés González Díaz, Gobernador de Cundinamarca, y María Consuelo Del Río Mantilla, Veedora Distrital.

Movimiento MIRA - Proposición No. 201 aprobada en Sesión de la Comisión del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, el 31 de Marzo de 2009.

Citados: Doctores María Camila Uribe Sánchez, Secretaria Distrital de Planeación, Catalina Velasco Campuzano, Secretaria Distrital de Hábitat, Juan Ricardo Ortega López, Secretario Distrital de Hacienda y Fernando Álvarez Morales, Secretario Distrital de Movilidad.

Invitado: Doctor Esteban Piedrahita Uribe, Director General, Departamento Nacional de Planeación.

Partido Convergencia Ciudadana - Proposición No. 187 aprobada en Sesión de la Comisión del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, el 25 de Marzo de 2009.

Citados: Doctores María Camila Uribe Sánchez, Secretaria Distrital de Planeación, Clara López Obregón, Secretaria Distrital de Gobierno y Fernando Álvarez Morales, Secretario Distrital de Movilidad.

5. Lectura, discusión y aprobación de proposiciones

6. Comunicaciones y varios.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Contestaron el llamado a lista: ARGOTE MUÑOZ ÁLVARO JOSÉ, BENEDETTI VILLANEDA ÁNGELA MARÍA, CAICEDO ESCOBAR ÁLVARO HERNÁNDEZ,



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

CASTAÑEDA SERRANO ORLANDO, DURÁN SILVA JORGE, GALÁN PACHÓN CARLOS FERNANDO, GARCÍA PEREA LAUREANO ALEXI, GARCÍA ZACIPA GERMÁN AUGUSTO, GUEVARA VILLABÓN CARLOS EDUARDO, DE DIAGO LILIANA, MEJÍA BÁEZ ÓMAR, MELO CARRILLO VLADIMIR, NIEVES HERRERA CELIO, ORDÓÑEZ VERA MARTHA ESPERANZA, PARADA DÍAZ ORLANDO, QUIJANO MARTÍNEZ HUMBERTO, SANDOVAL MORENO CLARA LUCÍA, SANGUINO PÁEZ ANTONIO, TAMAYO TAMAYO SOLEDAD, TOVAR RODRÍGUEZ MARÍA ANGÉLICA, ACOSTA ACOSTA JULIO CÉSAR, ARIAS RUBIO EDWARD ANÍBAL, CEPEDA PEÑA DARÍO FERNANDO, JIMÉNEZ GÓMEZ GILMA.

En el transcurso de la sesión hicieron ingreso los honorables concejales: LÓPEZ GUTIÉRREZ FERNANDO, ROJAS RODRÍGUEZ JOSÉ FERNANDO, SÁENZ VARGAS CARLOS ROBERTO, MOSQUERA MURCIA NELLY PATRICIA, DUARTE ROBAYO WILSON HERNANDO, LASTRA FUSCALDO JAVIER ALONSO, SALAMANCA CORTÉS JORGE ERNESTO, CORREA VALENCIA SEVERO ANTONIO, DE ROUX RENGIFO CARLOS VICENTE, FERREIRA PINZÓN CARLOS ORLANDO, PALACIO MEJÍA JAVIER MANUEL, CASTRO HENRY, CAMACHO CASADO ANDRÉS, ESCRUCERÍA LORZA RAFAEL ALBERTO, MORENO GUTIÉRREZ HIPÓLITO, TORRADO GARCÍA ÉDGAR ALFONSO, QUIGUA IZQUIERDO ATI, SANTIESTEBAN MILLÁN ORLANDO.

Presentaron excusa: CAICEDO ESCOBAR ÁLVARO HERNÁN, RÍOS LONDOÑO FELIPE, RODRÍGUEZ RICO JOSÉ JUAN.

De la Administración Distrital asistieron los siguientes funcionarios: SECRETARIO DISTRITAL DE MOVILIDAD, Fernando Álvarez Morales; SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN, María Camila Uribe Sánchez; SECRETARIA DISTRITAL DE HÁBITAT, Catalina Velasco Campuzano; SECRETARIO DISTRITAL DE HACIENDA, Juan Ricardo Ortega López; DIRECTOR DE APOYO A LOCALIDADES SECRETARÍA DE GOBIERNO, Jairo García Villa; GOBERNADOR DE CUNDINAMARCA, Andrés González Díaz.

De los Organismos de Control asistieron: PROFESIONAL MEDIO AMBIENTE PERSONERÍA DE DE BOGOTÁ, Karina Rivas; DIRECTOR DE MOVILIDAD CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, Alberto Martínez Morales; DELEGADA PARA LA MOVILIDAD PERSONERÍA DE BOGOTÁ, Nelsy Cárdenas; ASESOR VEEDURÍA DISTRITAL, Rafael H. Bernal; VOCERO CIUDADANÍA, John Boehansen



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

La Honorable Concejal MARÍA ANGÉLICA TOVAR RODRÍGUEZ: Considera que no es justo que una Ciudad como Bogotá con las dimensiones que maneja se vea en situaciones de trancón como la que sucedió en el presente día en la Autopista Norte, por eso hace el llamado de atención a la Administración.

El Honorable Concejal DARÍO FERNANDO CEPEDA PEÑA: Le parece una vergüenza para la Ciudad con lo que paso ayer en el Hospital de Engativá, falta gerencia, y no sabe como va a salir el Distrito a pedir disculpas, obviamente que como van a castigar las mentiras, se les va a poner parte a las mentiras creo que se va a iniciar con la Secretaría de Salud y con el señor Alcalde porque le está diciendo mentiras a los ciudadanos.

La Honorable Concejal GILMA JIMÉNEZ GÓMEZ: Se excusa para asistir a una cita con el señor Procurador y una vez termine regresará a la sesión.

Se informa a la señora Presidenta, que se encuentran veinticuatro (24), honorables concejales, por lo tanto se cumple con quórum decisorio.

La Presidenta, solicita dar lectura al orden del día.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Es aprobado el orden del día, y se registra la presencia del Honorable Concejal FERNANDO LÓPEZ GUTIÉRREZ.

3. APROBACIÓN DE ACTAS

Acta sucinta 051 del 1 de septiembre de 2009.

Acta sucinta 052 del 9 de septiembre de 2009.

Acta sucinta 053 del 11 de septiembre de 2009.

Acta sucinta 054 del 16 de septiembre de 2009.

Las actas son aprobadas por la Plenaria, al igual que se registran los Honorables Concejales, JOSÉ FERNANDO ROJAS RODRÍGUEZ.

4. TEMA METRO Y TREN DE CERCANÍAS.

En desarrollo de las siguientes proposiciones.



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

Cambio Radical, Proposición 145.

LA señora Presidenta, informa a los Honorables Concejales, que están convocados para el desarrollo de tres proposiciones que han sido priorizadas por el Partido Cambio Radical, por el Movimiento Mira y por el Partido Convergencia Ciudadana.

La señora Secretaria, registra la presencia del Honorable Concejal SÁENZ VARGAS CARLOS ROBERTO.

El Honorable Concejal JORGE DURÁN SILVA: Invita a los colegas citantes aprovechar Viceministro, porque esa circunstancia es la que le preocupa que se le debe agregar a este debate, ya que el Distrito esta haciendo un gran esfuerzo de inversión ampliando la Autopista Norte a seis carriles, pero pregunta hasta donde se puede ir, hasta los linderos limites en donde inicia la Carretera Nacional.

Comenta que se iba hacer un acuerdo con el Distrito de que se iniciaban estas dos obras al mismo tiempo y ahora como siempre el Gobierno Nacional, no ha decidido cuando se inicia la obra de la ampliación de la Autopista Norte del norte o sea de Tunja hacia Bogotá, para empatar con los seis carriles que le correspondieron al Distrito.

Entonces ahora que el señor Viceministro, esta que diga la verdad y aprovechen la presencia de los funcionarios del Distrito para que les informen si hay alguna información importante del proceso licitatorio, que ya adjudicaron y si siempre van a instalar el peaje.

Se registra la presencia de la Honorable Concejala MOSQUERA MURCIA NELLY PATRICIA.

La Presidenta le da el uso de la palabra al Concejal Guevara.

El Honorable Concejal CARLOS EDUARDO GUEVARA VILLABÓN: Solicita permiso para retirarse ya que va a participar con la UNICEF en un encuentro para los niños.

El Honorable Concejal DARÍO FERNANDO CEPEDA PEÑA: Amplia el tema de los hospitales que es realmente grave, falta de gerencia en el Hospital de Engativá, donde el día anterior cerraron servicios, y el Secretario de Planeación piensa que la única solución es el recorte presupuestal.



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

Igual le parece que hacen falta dolientes al tema de la salud, adicional a eso hace falta más seguridad y el señor Secretario de Hacienda solo habla de recortes.

Se registra la presencia del Honorable Concejal DUARTE ROBAYO WILSON HERNANDO.

El Honorable Concejal WILSON HERNANDO DUARTE ROBAYO: Informa que el Polo Democrático tiene las Proposiciones 479 y 444 de 2008, y ha solicitado la programación, son sobre el tema del Metro y Tren de Cercanías.

La señora Presidenta da el uso de la palabra al Concejal Sáenz.

El Honorable Concejal CARLOS ROBERTO SÁENZ VARGAS: Lamenta el tema de la inundación e informa que se acercará hasta el lugar de la inundación y hace énfasis en que esto es resultado de tratar mal a un humedal.

Al igual aprovecha para saludar al señor Gobernador en nombre del Polo Democrático.

Se registra la presencia del Honorable Concejal LASTRA FUSCALDO JAVIER ALONSO y SALAMANCA CORTÉS JORGE ERNESTO.

La señora Presidenta, saluda al señor Gobernador, el doctor Andrés González Días, y considera importante su presencia para ilustrar sobre Metro y el Tren de Cercanías, para conocer su viabilidad técnica, financiera y posibilidades de ejecución.

El Honorable Concejal EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO: Aprovecha la oportunidad para lamentar también el tema e los hospitales en el Departamento, al igual informa que el Partido Verde, se va a pronunciar con una situación que esta sucediendo en el Hospital de Engativá, donde considera va a marcar la salida de la Gerente del Hospital.

La señora Presidenta; pide que se concentren en el tema para el cual han sido convocados e informa que hay tres proposiciones para que le den manejo al tiempo.

El Honorable Concejal CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN: Agradece la disposición para el debate sobre el Tren de Cercanías y el Metro.



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

Al igual agradece a los funcionarios y en especial a su hermano Claudio Galán, Secretario de Planeación de Cundinamarca.

Recuerda la normatividad que se aprobó la ley de Metros la Ley 310 del 96, que básicamente permitió que la financiación de estos proyectos se hiciera en un 70% por parte de la Nación y en un 30% por el ente territorial.

Bajo estas consideraciones y a raíz de todo el debate el tema de la solución al transporte el Presidente del la República, ha anunciado del compromiso de la Nación de aportar doscientos cincuenta mil millones de pesos al año, para los proyectos de transporte masivo en la región, las vigencias futuras a partir del año 2017.

Al igual considera que una potestad del Alcalde Mayor, decidir que se hace en Bogotá, y que si los validadores dicen que hay que arrancar con el Tren de Cercanías, el Alcalde no se va a echar para atrás en el proyecto del Metro.

Para el Honorable Concejal es un problema que los estudios no sean elaborados para una misma metodología, el del Tren de Cercanías y el del Metro, y esto lleva a que los validadores, comparen peras con manzanas entonces al tomar una decisión sobre el concepto que van a presentar el Departamento de Planeación Nacional, sobre cual debería ser la prioridad, lo están haciendo con elementos que no son suficientes.

La señora Presidenta, Pide silencio a los asistentes al recinto.

El Honorable Concejal CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN: Queda claro que aquí hay un choque de intereses, y un choque de intereses políticos validos, en los cuales se están jugando los proyectos bandera del Gobernador de Cundinamarca, el proyecto bandera del Alcalde de Bogotá, y el Presidente de la República que esta en plena reelección.

Igual le parece que no hay claridad sobre los proyectos ya que el Gobernador habla del recorrido del Tren por la sabana y para el Alcalde va hasta Cali, evidentemente esto confunde a los ciudadanos y sobre la planeación y ejecución de los sistemas de transporte en la ciudad de Bogotá y en su región.



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

Con la revisión del POT en el 2003, se incluyó el modelo de ciudad región como eje estructurante del POT, este modelo de ciudad contemplado en los primeros cinco artículos del Plan de Ordenamiento hacen referencia a la necesidad de pasar de un modelo cerrado de ordenamiento a uno abierto y desconcentrado del Distrito Capital se convierte en el nodo de la red de ciudades en la región y el Departamento establece relaciones con los ciento dieciséis municipios de Cundinamarca.

La señora Presidenta solicita a los asesores hacer silencio y ocupar sus puestos.

Se registra la presencia de los Honorables Concejales CORREA VALENCIA SEVERO ANTONIO, DE ROUX RENGIFO CARLOS VICENTE, FERREIRA PINZÓN CARLOS ORLANDO, PALACIO MEJÍA JAVIER MANUEL y se registra la excusa del Honorable Concejal RODRÍGUEZ RICO JOSÉ JUAN y la presencia del Honorable Concejal CASTRO HENRY.

El Honorable Concejal CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN: Hace referencia al tema de los macroproyectos lo que se ve es que la combinación de estos factores, macroproyectos, Tren de Cercanías lo que va a contribuir en teoría es la promoción de una ciudad dormitorio en la cual básicamente se convierte en unas ciudadelas para estratos bajos se le aporta a un sistema de transporte para que sean llevados a la ciudad nodo, y allí trabajen, allí tengan las ofertas culturales, de salud etc., satisfagan sus necesidades educativas pero vuelvan a dormir a la ciudad dormitorio, y esto sería nefasto para la Ciudad.

Es evidente la necesidad de expedir la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, y por eso es necesario reactivar la mesa de planificación regional Bogotá – Cundinamarca, mesa de concertación que tuvo una fuerte actividad en los años 2001 a 2006.

El Metro será según Samuel Moreno, la columna vertebral del sistema integrado de transporte público, pero hay dudas sobre la tarifa, si permitiría que el sistema sea autosostenible, al igual es importante que el transporte masivo debe garantizar no solamente la velocidad sino también la calidad en el servicio al usuario.

El Tren de Cercanías dependerá en gran medida del paso por la Ciudad y entra en consideración el tema tarifario con el sistema de transporte.



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

La señora Presidenta, pide de nuevo silencio a los Honorables Concejales y a los asistentes a las barras.

Se registra la presencia de los Honorables Concejales CAMACHO CASADO ANDRÉS, ESCRUCERÍA LORZA RAFAEL ALBERTO.

El Honorable Concejal CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN: Considera que hay que estudiar muy bien las cosas porque la sostenibilidad de los sistemas se puede ver comprometida al ser competencia en algunos tramos como el caso de la Calle 26, por ello debe de ser aclarado el componente financiero del Tren de Cercanías, ya que para el Distrito no es considerado como prioritario y no cuenta con recursos para el mismo.

Por ello la conclusión para el doctor Galán, es que teniendo en cuenta la escasez de recursos en el Distrito es prioritario solucionar primero los graves problemas de movilidad de la Ciudad, porque es contraproducente invertir primero en un transporte regional.

La decisión del Alcalde de Bogotá debe de hacerse con base a unos estudios que sean comparables, estudios de costo beneficio, que sean evaluables viendo el verdadero impacto en la Ciudad.

Al igual dependiendo del proyecto que se haga, debe de partir de una renovación urbana y un desarrollo alrededor de los proyectos por parte de la Ciudad y por ello pide que la Administración tanto Distrital, Departamental como Nacional aclaren que el Tren no debe de entrar a la Ciudad para no agrandar los problemas de movilidad ya existentes.

Al igual en la opinión personal del Honorable Concejal cree que aún hay proyectos con doliente y otros que no como el caso de Transmilenio y es un sistema que ha ayudado a la movilidad de la ciudad.

El Honorable Concejal JORGE DURÁN SILVA, interviene con una moción de orden, donde pide ante la Presidencia que como ya se escucho al Concejal, se pueda escuchar al señor Gobernador para conocer lo que piensan con respecto al tema.

La Presidenta, informa los tiempos que van a utilizar las Bancadas pendientes por intervenir e informa que el señor Gobernador los acompañará hasta las 12:30, por los cual le pide a los citantes ser breves y cumplir con el propósito.



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

El Honorable Concejal FERNANDO LÓPEZ GUTIÉRREZ: Considera que no deben de perder la oportunidad de contar con la presencia del Gobernador y funcionarios de la Administración por lo que va a resumir su presentación en unas preguntas para el Secretario de Hacienda y el Gobernador.

Así que para el también es obvio que Bogotá no tiene como invertir en cuatro proyectos, y hacerlo es poner en riesgo las finanzas del Distrito, ya que la obra es mas costosa al momento de llevarla a cabo.

Así que la pregunta que hace el señor Concejal es ¿dónde están los ciento diez mil millones de pesos para la carrera 7ª?

En cuanto al tema del Tren de Cercanías, la verdad Bogotá no tiene plata, y como no hay nada aterrizado eso es lo que se esta haciendo echando globos porque el Alcalde va por un lado y el Gobernador por otro.

Además el Gobernador dice no estar de acuerdo con el trazado del Metro, porque compromete todo el camino ferroviario que tiene para el Tren de Cercanías, con eso saber a quién le corresponde el manejo.

La Presidenta, da el uso de la palabra al Honorable Concejal Quijano a nombre de la Bancada Mira.

Se registra la presencia de los Honorables Concejales HIPÓLITO MORENO GUTIÉRREZ, ÉDGAR ALFONSO TORRADO GARCÍA.

El Honorable Concejal HUMBERTO QUIJANO MARTÍNEZ: Afirma como vocero de la Bancada de Mira, que tanto el Metro como el Tren de Cercanías le parece que están en un desorden total.

Al igual le parece que hay localidades que necesitan más atención como es Kennedy, Bosa y Engativá y hay solo dos claras por lo que considera que es muy importante que haya una ciudad integral totalmente, porque el POT solo ha generado un fraccionamiento social.

Falta mayor organización para conseguir beneficios sociales, esto solo conlleva a que sea evidente el desorden que existe en la ciudad, hay muchas clases de ciudades en una sola, y en el territorio regional se ve que no se conoce un proceso de continuo progreso.



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

El Honorable Concejal, pregunta qué pasó con la primera línea del Metro, que inicialmente decían iba hasta la Calle 127 y ahora el Alcalde dice que solo hasta la 100.

El Honorable Concejal, CARLOS EDUARDO GUEVARA VILLABÓN: Hace uso de una interpelación con el ánimo de afirmar que de acuerdo al POT regional, toda la política de movilidad debe estar unida al proceso que se esta llevando a cabo, ya que la industria esta migrando a la región.

El sistema tiene que estar articulado, considera que no puede haber un esquema de movilidad sin la región, por las dinámicas de crecimiento y con esto permitir que la Ciudad tenga instrumentos de renovación.

La señora Presidenta, concede el uso de la palabra al Honorable Concejal Caicedo.

El Honorable Concejal ÁLVARO HERNÁN CAICEDO ESCOBAR: agradece al señor Gobernador su presencia, ya que con esto demuestra la importancia por el tema de ciudad – región.

En el caso del Metro, el Honorable Concejal lo considera muy necesario pero 24 kilómetros no le son suficientes a la ciudad para solucionar el tema de movilidad, por lo que considera que es necesario mas de cien metros de Metro, por lo que considera que sería una buena alternativa llevar a cabo el Metro por concesión.

Al igual considera que el tema de Ciudad – Región solo tiene el problema de competencias por lo que considera que sería bueno tener una política integral, para el tema de impuestos, en el uso del suelo etc.

Se registra la presencia de la Honorable Concejala, ATI QUIGUA IZQUIERDO.

El Honorable Concejal RAFAEL ALBERTO ESCRUCERÍA LORZA: Considera que le faltó colaboración a la Empresa de Acueducto para el tema de la inundación de la Autopista Norte.

El Concejal Escrucería pregunta si los recursos que hay de dos mil millones de dólares pueden llegar a dos mil ochocientos millones de dólares solo por sobre costo normales.



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

¿Cuáles son los beneficios sociales que trae el Metro?, ¿cuáles son las obras de urbanismo con respecto al Tren de Cercanías cuál es la renovación urbana que se va a dar con la misma?, ¿Cuáles son los beneficios gratuitos para la Ciudad?, ¿Se ha cuantificado el impacto sobre las rutas de Transmilenio y se han tomado medidas?

El Honorable Concejal se refiere al señor Gobernador para explicarle que a su juicio Bogotá no esta haciendo el trabajo de la región, por falta de efectividad del Alcalde, ya que para él no es importante el Tren de Cercanías sino el Metro ya que es la bandera de su Gobierno, pero considera que la región sí es muy importante para Bogotá.

La señora Presidenta, da el uso de la palabra al señor Gobernador de Cundinamarca.

El señor Gobernador de Cundinamarca, ANDRÉS GONZÁLEZ DÍAZ: Saluda a todos los asistentes a la sesión y agradece al Concejo la invitación ya que permite el intercambio de ideas en beneficio de la ciudad y la región.

Al igual afirma que todas las posturas tanto del Gobierno Regional como el Distrital deben de ser positivas que sumen, no que neutralicen ya que unidos se puede liderar sin limitaciones ya que esta ciudad región posee una ubicación y unos privilegios únicos y que lo tiene todo, y que si se llega a unas políticas públicas articuladas comunes y armónicas.

Esto con el ánimo de aclarar que el Tren de Cercanías es solo una de las estrategias para una región pujante, ya que esto es lo que se necesita toda vez que se esta trabajando para las generaciones futuras que va a tener mucho mas habitantes.

El señor Gobernador dice tener un plan que ayude a mejorar la región porque no es conveniente desaparecer la sabana y manifiesta se han identificado un sin número de humedales, quebradas y ríos que están siendo rellenados diariamente e ir tapando lo que queda de este sistema ambiental, existen ciudades como Ámsterdam, Paris, se encuentran rodeadas de bosques magníficos.

Se hace presentación del modelo que se llevará a cabo, mostrando distintas fotografías de ciudades, tales como México, en donde por la carencia de las políticas públicas sus humedales no se encuentran en las condiciones debidas; se debe proteger la periferia ambiental que se encuentra entre la 13 y la 80, la única



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

manera para que esto sea posible es que existan mecanismos de transportes para unir estos humedales con la Capital, este mecanismo se llama Tren, las dobles calzadas, ciclorrutas entre el Río Bogotá y Facatativa.

La región requiere una política de transporte que es más amplia que un Tren, mucho más compleja, si no se integra la economía con grandes vías hacia los puestos de exportaciones no será viable en el próximo siglo, se debe tener mirada hacia fuera para que esto sea viable.

Como segundo lugar manifiesta que se debe aportar tanto de Bogotá y Cundinamarca para este proyecto, sin esto, la economía no saldrá adelante, no se puede ser ajeno a el sistema carretero, que en el caso de Bogotá requiere unión para tener dos periferias alrededor de Bogotá, ya que el sistema de transporte que viene por las ocho concesiones, diez con las de Cundinamarca y las mercancías deben ser repartidas en un periférico para que no atraviere la ciudad de Bogotá contaminando y destrozando, un compromiso es construir una periférica en el Occidente, llamada Cundinamarca 1, la C1m siendo esta periférica garantizada.

En la C-2, Cundinamarca 2, se ha pensado como el cierre del centro periférico para el transporte de caga para la ciudad, sería buscando al salida a la Calera, de allí se baja a Choachi, luego a Guaque, Cáqueza, Puente Real y se sale a la vía al Llano, se deben unir esfuerzos con la Nación.

Tercero, transporte de carga férrea, se necesita sacar contenedores de Bogotá, pues se tiene un millón de toneladas de hielo, tres millones de toneladas de carbón y nueve millones de toneladas en Boyacá que requieren dos líneas férreas, la del Norte y la del Noreste, se deben acercar a la altura de Nemocón Sesquilé y hacer un gran cerco logístico de carga.

En el tema del Tren manifiesta que es apenas uno de los instrumentos para distribuir inteligentemente la población en una región que va atener cuatro millones de habitantes más en el 2038, es un instrumento que es de uso ecológico impecable, ahorraría cerca de 190.000 toneladas de CO2 al año; es un mecanismo de transporte rápido para largas distancias, no se puede comprar con Transmilenio ni con el Metro, se debe tener una unión para tomar buenas decisiones.

Se debe aprovechar el corredor férreo existente, no hay que comprar tierras, no hay que hacer grandes inversiones en traslados de redes, hay que liberar un



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

pocas invasiones, el ancho máximo podría ser de 13 metros, las ruedas de aseo contaminan menos, los rieles tiene duración grande y otras ventajas existentes, es aprovechar en forma inteligente lo que ya se tiene.

En cuanto a los recursos se ha dicho que no hay dinero en cantidades, todo se ha venido financiando es con aportes fiscales, hoy tenemos 660 kilómetros de doble calzadas, lo que se ha logrado es utilizando los mecanismos modernos de financiación, lo que se debe es buscar y mirar ya que hay demasiadas entidades que quieren invertir en este sistema, existen varios mecanismos de financiación, tales como aportes estatales, plusvalía y valorización.

Llama la atención el Honorable Concejal para que se tengan una visión a futuro de lo que les sirve a la ciudad, se debe buscar integración con los otros municipios para tener un norte, si hay unión existirá más empleo para la región, el empleo es para todos, estas empresas vendrán a factura a Bogotá e invita a que se revise la forma de pensar, en lo financiero la Asamblea de Cundinamarca aprobó vigencias futuras y un crédito por 100.000.000 de dólares para empezar el proyecto de Tren de Cercanías.

Como conclusión expresa que esta región es una de las más importantes de América Latina y Colombia de la cual se debe hacer más grande y poderosa uniendo las políticas y esfuerzos, especialmente en el tema de planeación del espacio, conservación del ambiente y de la movilidad. En el tema del sistema de transporte se considera que lo propuesto debe ser integrado y no ser excluyentes, se requiere que se den más pasos como se hizo con la aprobación de vigencias futuras.

La PRESIDENTA agradece la intervención del Gobernador y el haber atendido la invitación realizada.

Ingresa el Honorable Concejal ORLANDO SANTIESTEBAN MILLÁN.

El Secretario de Movilidad, FERNANDO ÁLVAREZ, manifiesta que fue bueno el haber podido escuchar al Gobernador, que no es pertinente ni adecuado el presentar el informe completo que él trae a la sesión, pues a penas es el inicio de estos debates.

Manifiesta al Gobernado que la exposición realizada evidencia la importancia de un acuerdo político alrededor del tema de la movilidad en la región capital, comenta que en una visita a la ciudad de Madrid encontró que luego de 20 años



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

lograron un acuerdo en la infraestructura de movilidad, cree que se tiene la madurez política para construir un gran acuerdo político que pase por encima de los intereses electorales y por encima de las campañas alrededor del tema de la movilidad.

Reconoce que el Gobierno Nacional, el Presidente y el Ministro han estado atentos en este tema, no se quiere caer en la trampa de pelear por unos recursos que tradicionalmente venían siendo de Bogotá para el transporte masivo, pero que deben ampliarse y darle espacio a una visión integrada de movilidad para la región.

En el tema de marco institucional manifiesta que habrá una reunión en donde se mostrará al Gobernador el detalle de todo este sistema integrado de transporte público, lo que se hizo fue sacar toda la oferta de transporte público de la ciudad, pero si siguen entrando a la ciudad transporte de otros alrededores se pierde el esfuerzo fiscal y financiero de la ciudadanía de poder pagar una tarifa para un transporte digno y organizado, pero este debe tener al igual un alcance regional.

Se quiere mostrar el alcance de la consultoría y decir que se comparte plenamente el marco institucional del que dispone hoy la ciudad, pero no es suficiente, se necesita una autoridad regional de transporte único y de planeación. No se pueden pensar en una solución del transporte si no se piensa en la periférica que el Gobernador ha nombrado, es imposible una solución con un solo modo de transporte, deben estar integrados todos los modos de transporte.

Se refiere a la apreciación del Honorable Concejal Rafael Alberto Escrucería sobre el Alcalde y sus engaños a la Gobernación, no comparte esto, dice que el Alcalde no ha engañado ni engaña a nadie y menos a la Gobernación de Cundinamarca en este proceso, pues se ha logrado trabajar de la mano con la Gobernación el tema de los acuerdos de región capital, existe un asesor del Alcalde, el doctor Jaime Ortiz, quien está permanentemente atento en el tema de la concertación.

El Secretario Distrital De Hacienda, JUAN RICARDO ORTEGA, manifiesta que esta es una discusión muy compleja ya que el país no tiene un marco legal establecido de cómo se relacionan los entes territoriales y sin este marco legal existirá el oportunismo.

Para Bogotá ha sido fundamental esta discusión y con los municipios circunvecinos, no hay una interlocución y existe un enorme maltrato por parte de



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

las administraciones de estos municipios, no existe un diálogo a todo nivel con la Gobernación, no hay un diagnóstico detallado de toda la región, hay una falta de visión de región que nos va a perjudicar a todos, es urgente una visión mancomunada de cómo se va a desarrollar la región, siempre y cuando con un marco legal.

Se ha hablado con el Gobernador la reforma al impuesto de vehículos, este país está en mora de que los vehículos viejos paguen los impuestos más altos, es normal en todas partes del mundo y es bueno para la actividad económica y empleo, pues estos carros son los que más contaminan, las valoraciones que hace el Ministerio de Transporte disminuyen a través del tiempo, esos carros están en el setenta y cinco por ciento del valor de lo que dice la Revista Motor.

Actualmente es difícil vislumbrar muchas cosas si no hay fuentes adicionales de ingresos ya que todo está dispuesto a la viabilidad presupuestal de cada uno de los entes territoriales y la región sí necesita el generar fuentes de ingresos.

LA Presidenta somete a consideración la sesión permanente, siendo esta aprobada por la Plenaria, siendo la 1:22 p.m.

El Honorable Concejal CARLOS VICENTE DE ROUX RENGIFO, agradece la presencia del Gobernador, tiene motivos de gratitud especiales ya que cuando él se lanzó a la Defensoría del Pueblo, el Gobernante lo apoyó.

Le parece que la primera parte de la presentación fue muy fuerte, se ayuda a trazar un norte de lo que debe ser el futuro de la expansión territorial de Bogotá y Cundinamarca, pero le preocupa la parte final de la exposición relacionado con la financiación del Tren de Cercanías e introduce el tema de las plusvalías al aprovechamiento de estas, existe preocupación por este tema, ya que la experiencia en Bogotá por donde han ido los ejes de movilidad ha ido el desarrollo urbanístico, pone como ejemplo la Autopista Norte y la Autopista Sur.

Le llamo la atención entre la primera parte de la exposición y la segunda parte, pues se habla de los núcleos densos, de evitar la conurbación, de la importancia de respetar el carácter agropecuario de la Sabana y demás, pero cuando se habla del Tren de Cercanías se mete con el tema de los desarrollos aledaños a ese eje vial y se mete sin querer el modelo expansivo que se quiere impedir, en esta parte le surgen grandes preocupaciones al Honorable Concejal.



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

Siente que el Tren va a ser un componente muy deficitario del Sistema Integrado de Transporte, pues en donde existen tantos medios de transporte existen superhabitarios y otros deficitarios y aspira el Honorable Concejal que el Metro sea superhabitario si va por el eje que tiene que ir, el Tren de Cercanías es muy deficitario, pues construirlo va acostar más o menos 700.000.000 de dólares, la mitad de lo que han costado las dos primeras fases de Transileno, pero va amover a penas la quinta parte; manifiesta que comparte esta visión, pero se pregunta ¿Cómo va ir la variante tiempo? ¿Cómo se va a hacer a efectos de combinar adecuadamente las políticas de movilidad con las de ocupación del territorio, desarrollo urbano?

El Honorable Concejal EDGAR ALFONSO TORRADO GARCÍA, manifiesta que es bueno poder soñar en estos espacios la ciudad y la región que se quiere, el Gobernador logró el poder soñar, pero el Secretario de Hacienda los despertó; piensa que todo futuro será una hora y todo pasado fue una hora, lo único que existe es el ahora, pero este ahora esta creado con la realidad, este es un reto de la Administración Distrital y la Administración Departamental.

Habla del elemento estructurante es el paisaje geográfico, lo que nos dio el universo, el hombre diseña, y se habló de la necesidad de tener una región sostenible, responsable, Bogotá es privilegiada por estar asentada en uno de los ecosistemas más ricos que tiene cualquier ciudad de Latinoamérica. Le manifiesta al Secretario que puede irse entusiasmado por el reto que tiene en medio de esta crisis, uno de los espíritus que más acecha es el espíritu de la negatividad.

Felicita al Gobernado por su exposición, de lógico no se pueden desconocer los riesgos que pueden acarrear, se debe explotar la riqueza que tenemos y cuidarla, se tiene un reto histórico de no dejar apagar el motor, pues la situación va a mejorar y se debe seguir soñando.

El Honorable Concejal WILSON HERNADO DUARTE ROBAYO, agradece la presencia de los funcionarios de la Gobernación, del Distrito, del Gobernador, lo que se quiere que Bogotá sea por medio de una integración, a la cual el Honorable Conejal no le ve mayores posibilidades si los gobernadores municipales siguen con esa individualidad sin tener una directriz y un criterio lógico y futurista de lo que se quiere.

Sise hace en Tren Cercanías la conurbación va a ser evidente, no se habló de la realidad de las intersecciones que se deben construir una vez el Tren de



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

Cercanías ingresen a la ciudad, ¿Quién va poner la plata? Que es la preocupación del Secretario de Hacienda.

Es valioso el llamado que hace el Honorable Concejal Torrado, que se debe cambiar la posición, hay que ser más positivistas, no existen los recursos, esa es la realidad, Bogotá tiene como prioridad el Metro, en donde el Concejo de Bogotá va a estar encaminado, los concejales se comprometieron con el Metro al aprobar el Plan de Desarrollo, se requiere del concurso de los gobernantes municipales y de Cundinamarca para que se estudien temas tributarios, ya que se están llevando prácticas indebidas a otros municipios y se le quita a Bogotá ingresos.

Igualmente hay que hablar del Metro, manifiesta que él tiene razones donde justifica el por qué se debe trabajar de la mano con el Gobierno Distrital en este tema y de cumplir la palabra cuando se aprobó el Plan de Desarrollo.

La Honorable Concejal GILMA JIMÉNEZ GÓMEZ, agradece al Gobernador y a todo su equipo por la exposición y por su seriedad.

Comenta que ella se acercó al Secretario de Hacienda y le preguntó si Bogotá iba a poner la plata para este tema, pues existe un componente económico muy fuerte, se trató el tema de las plusvalías, pero llamó la atención de la respuesta del Secretario de Hacienda porque dijo que era imposible en esta realidad político administrativa el poder sacar proyectos de esta envergadura en un tiempo rápido; existe una realidad y es que Bogotá está rodeada de unos entes administrativos autónomos, es decir, los municipios con sus propios alcaldes, concejos y realidades, Bogotá ha sido víctima de estas irresponsabilidades cometidas en las administraciones pasadas.

Manifiesta que se llegó la hora de abocar el tema del debate del área metropolitana de Bogotá, si se tiene alrededor de la ciudad un control efectivo para el desarrollo regional de esa área metropolitana, si se tiene un área político administrativa única, la región se volvería un asunto de responsabilidad de Bogotá, por ejemplo, Soacha es un asunto de Bogotá, no de Cundinamarca e invita a que se avoque esta discusión.

El Honorable Concejal JOSÉ FERNANDO ROJAS RODRÍGUEZ, con uso de la moción de orden manifiesta que se ha sido respetuoso, pide al Gobernador les regale 5 minutos más.



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

Le agradece al Gobernador su visita y la de su equipo de trabajo, al igual que a los funcionarios del Distrito, cree que se debe aceptar un reto, que es el acuerdo político, le parece que cuando se nombra lo del primer anillo, ahí se logrará el reto y propone que se conforme una comisión pro parte del Concejo de Bogotá a efecto de generar encuentros y conocerse entre sí, para que se busque los otros concejos y de los otros alcaldes.

El Honorable Concejal ORLANDO SANTIESTEBAN MILLÁN, igualmente saluda la presentación del Gobernador y manifiesta que sería importante contar con la presencia del él en la discusión del Río Bogotá y dice que le preocupa la tonalidad de los colores de la Sabana, se torna en un color gris.

El Honorable Concejal ÁLVARO ARGOTE MUÑOZ., manifiesta que desea conocer cuál es el estado del arte real, a hoy, de los acuerdos entre los gobiernos, le preocupa que en un 70% se está hablando de los costos financieros y también desea saber qué se van a hacer en estos dos años que quedan de los Gobiernos de Bogotá, de Cundinamarca y del Nacional.

El Gobernador de Cundinamarca, ANDRÉS GONZÁLEZ, manifiesta que este es uno de los muchísimos debates que se van a realizar, se deben mirar cómo se van a unir esfuerzos para hacer esto una realidad, en la CAR se aprobó una autorización para un crédito con el Banco Mundial por 250.000.000 de dólares para invertir en la planta del Salitre, en la recuperación del Río Bogotá.

Señala que esa inversión va a permitir el uso agrícola de esa agua, la cual va alimentar al Distrito de riego de la Sabana y llegar casi hasta Facatativa, esto es una realidad.

En cuanto las inquietudes del Honorable Concejal Carlos Vicente manifiesta que el tren no es igual a conurbación, es todo lo contrario, porque el Tren es el mecanismo de transporte que menos conurbe, ya que solo para donde se quiere que pare, en cambio los buses paran en cada cuadra. El tren va a evita la conurbación, las paradas van a ser muy pocos, se debe hacer una planeación regional.

Con lo comentado por la doctora Gilma y comenta que esto no es imposible, esa palabra no existe y pone un ejemplo concreto, Transmilenio en Soacha, la inversión no es de Bogotá, es de la Nación, Cundinamarca y Soacha.



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

El Doctor CLAUDIO GALÁN, agradece la oportunidad por haber traído el tema a este escenario, manifiesta que cuando se habla de un proyecto de transporte se debe tener en cuenta varias dimensiones y saber qué función cumple cada uno de los sistemas, qué necesidades hay de inversión, cuánto cuesta cada sistema, ver el impacto social y ambiental, el Tren de Cercanías cumple una función muy importante.

Desde el punto de vista económico está costando entre 9 y 12 millones de dólares, según los sobrecostos que se tengan en cuenta.

En cuanto a plusvalía, el modelo estableció que se pueden recoger alrededor de 66.8 billones de pesos, muchos de estos recursos pueden ser destinados a proyectos regionales como el Tren de Cercanías, que se pueden conseguir por medio de estos mecanismos.

En cuanto a valorización, se está trabajando para conseguir a través de estos mecanismos recursos adicionales.

Es importante trabajar en este escenario para ver cuál es el tipo de región que se quiere y qué función cumple el Tren de Cercanías dentro de este modelo, se ha venido trabajando con el Distrito y con los municipios de la Sabana para organizar la adopción de los lineamientos de los planes de ordenamiento territorial de los municipios de la Sabana e invita a la Secretaría de Hacienda para que participe en esto.

Bogotá no puede ignorar a su entorno, ya que no está en medio de un desierto, parte de los problemas de Bogotá están relacionados con su entorno, esto se debe tener en cuenta para la estabilidad ambiental de la región y para su competitividad. El tren es importante para el crecimiento de los municipios aledaños y los llevaría a la calidad de vida que tiene la ciudad de Bogotá.

La Presidenta anuncia que el debate queda aplazado y agradece al Gobernador.

El Honorable Concejal CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN, le alegra que esta discusión se empiece a dar en el Concejo, pero comenta que no quisiera que se plantee que hay concejales que están en contra del Tren de Cercanías, está claro que el proyecto como lo planteó el Gobernador tiene sentido. Le preocupan los temas como las dificultades de la autonomía de los entes territoriales, pues se debe respetar; en los macroproyectos dice que no cree que como está planteado



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

el Tren de Cercanías vaya a frenar la conurbación, le preocupa lo que dijo el Honorable Concejal Carlos Vicente.

Como punto importante menciona que siempre se hacen comparaciones con otras ciudades del mundo y no se debe hacer, lo preocupante son los recursos.

Le preocupa las declaraciones que hay en distintos sentidos pro parte del Alcalde, del Gobernador, del Ministro, deben concentrar la información y que exista un vocero de los sistemas de transporte masivo en la región capital, por que se oye y se ven cosas distintas, hay que aclararle a la opinión pública qué es lo que se está haciendo y cómo se está haciendo.

Se levanta la sesión siendo las 2:33 p.m. y se deja las constancias de las excusas presentadas por los Honorables Concejales FELIPE RÍOS LONDOÑO, JOSÉ JUAN RODRÍGUEZ RICO y JAIME CAICEDO TURRIAGO.

SOLEDAD TAMAYO TAMAYO
Presidenta

ROSA ELENA MORALES MENESES
Secretaria General

Elaboró: Geovana Parra Melo y Angie Cristina Linares Franco.
Corrigió: _____

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.